



NOTA DE PRENSA

[Accede a la nota en formato word aquí](#)

El Consejo General de Enfermería celebra la creación de plazas de especialista en Geriátrica en Galicia y exige su implantación en el resto de España

- **En un país envejecido como el nuestro, el organismo que regula a las 358.000 enfermeras y enfermeros españoles, considera que el reconocimiento efectivo de la especialidad de Enfermería Geriátrica no puede depender del lugar donde resida la ciudadanía y pide a todas las administraciones sanitarias que impulsen la creación de plazas específicas para garantizar unos cuidados especializados, efectivos, seguros y de calidad en la atención a las personas mayores.**
- **Más de dos décadas después de su aprobación, la implantación de las especialidades de Enfermería es irregular y dispar en todas las CC.AA. provocando inequidades en la prestación de cuidados enfermeros que la ciudadanía no se merece en el Sistema Nacional de Salud (SNS).**

Madrid, 10 de agosto de 2026.- El Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España (CGE) celebra la decisión del Servicio Gallego de Salud (SERGAS) de culminar el proceso de creación y adjudicación de plazas específicas de Enfermería Geriátrica, un avance que supone un importante reconocimiento para una especialidad estratégica dentro del Sistema Nacional de Salud y un paso decisivo hacia una atención de mayor calidad para las personas mayores.

Sin embargo, esta noticia positiva representa un pequeño oasis en el deficiente y desolador escenario de implantación de las especialidades de enfermería (Pediatría, Salud Mental, Familiar y Comunitaria o Trabajo, entre otras) en el que sólo la especialidad de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (matrona) está plenamente consolidada. En el caso de la Geriátrica, sorprende este paradójico escenario en un país donde aumenta progresivamente la necesidad de cuidados especializados para la población mayor.

"Galicia demuestra que con voluntad política es posible adaptar el sistema sanitario a la realidad demográfica de nuestro país y el resto de las Comunidades Autónomas deberían tomar ejemplo", asegura Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería.

Por su parte, para Juan José Tarín Sáez, vocal de la Especialidad de Enfermería Geriátrica del Pleno del Consejo General, afirma que "no podemos permitir que existan enfermeras especialistas sin plazas donde desarrollar las competencias para las que han sido formadas. La especialidad de Enfermería Geriátrica fue creada para dar respuesta a las necesidades específicas de una población cada vez más envejecida y con mayor complejidad clínica. Sin embargo, pese a la existencia de una formación oficial vía Enfermero Interno Residente (EIR), la realidad es que la mayoría de las comunidades autónomas continúan sin crear categorías profesionales ni, por supuesto, plazas específicas que permitan incorporar plenamente a estas especialistas en los diferentes niveles asistenciales".

Sin enfermeras

Aquejada de un preocupante déficit estructural de más de 100.000 enfermeras -sin distinción entre generalistas y especialistas-, España afronta uno de los mayores procesos de envejecimiento de su historia. El aumento de la esperanza de vida, la cronicidad, la fragilidad, la dependencia y las enfermedades neurodegenerativas obligan a reforzar los cuidados especializados y a adaptar las plantillas sanitarias a esta nueva realidad.

El acceso a enfermeras especialistas en distintos ámbitos no puede depender del código postal o la región, supone una flagrante desigualdad entre la ciudadanía pues "todos los ciudadanos tienen derecho a recibir cuidados especializados independientemente de la Comunidad Autónoma en la que vivan. La equidad debe ser uno de los principios rectores del Sistema Nacional de Salud y también debe aplicarse al desarrollo de las especialidades enfermeras", afirma Pérez Raya.

La organización colegial insiste en que el reconocimiento de las especialidades enfermeras no responde únicamente a una legítima aspiración profesional, sino que representa una garantía de calidad, seguridad y eficiencia para el conjunto del sistema sanitario.

"No podemos seguir formando especialistas para después impedirles ejercer como tales. La ciudadanía necesita profesionales altamente cualificados para afrontar los retos del envejecimiento, y las administraciones tienen la responsabilidad de crear las estructuras necesarias para que ese conocimiento llegue realmente a los pacientes. Galicia ha abierto el camino, ahora es el momento de que el resto de CC.AA. den el paso", concluye Tarín.